

Le prohíbe y someter y llevar de este periódico

La Tierra de Segovia

Año II--1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 231

La Diputación provincial

Créese por muchos que las Diputaciones provinciales, a las cuales quieren zaherir como organismos inútiles y acaso perjudiciales, son entusiastas defensores de su organización y de su anómalo funcionamiento actuales y que, por ello, sostienen denodadamente la pasividad, mejor pudiera decirse la inercia, que las caracteriza en orden al mejoramiento y progreso de los servicios públicos a ellas encomendados.

Olvidan quienes así piensan los innumerables congresos y asambleas de Diputaciones desde hace muchos años celebrados con el propósito de ampliar la esfera de acción de esas corporaciones; de orientarlas en sentido eminentemente práctico para favorecer los intereses peculiares de las respectivas provincias; y últimamente, en las más solemnes y entusiastas de aquellas asambleas, de afirmar la unidad e intangibilidad de la patria ante el avance de tendencias consideradas como muy peligrosas, y de formular un completo plan de reorganización y renovación administrativa, extensiva al régimen de los Municipios, al de las provincias y en lo que sea posible y beneficioso, al regional.

Con tan altos propósitos se reunieron hace poco más de un año los representantes de las Diputaciones castellanas, a los cuales tuvimos el honor de recibir en Segovia; y su ponencia, sometida seguidamente al poder central, podrá ser tachada por algunos de radical, de impracticable desde luego dado el profundo cambio que supondría en las corporaciones locales; pero nadie desapasionadamente sostendrá que preconice el abominable sistema actual, puesto que señala como ideal de las corporaciones municipales y provinciales una mayor sencillez y eficiencia en su organización, la más amplia autonomía en su funcionamiento y como natural consecuencia, mayor responsabilidad para quienes habiendo obtenido de sus conciudadanos el honor de representarles en dichas corporaciones, no sepan o no quieran responder debidamente a él y dejen incumplidos; por acción u omisión, los deberes ajenos al que entonces sería gratisimo cargo.

Ahora, con el sistema actual, dentro del régimen legal vigente y con sus mil abusos y corruptelas, las Diputaciones provinciales viven sometidas típicamente a la vergonzosa tutela del poder central; sus facultades para el fomento de los intereses morales y materiales de la provincia son irrisorias, por carecer de medios económicos que estén en armonía con tan sagrados fines; y si en las altas esferas del poder no ha sido atendida la propuesta de radical reforma, en cambio desde ellas se imponen frecuentemente a las Diputaciones el sostenimiento de nuevos organismos y aumentos insostenibles de todas clases en los gastos, dando a las arbitrarias disposiciones respectivas el carácter de generales para evitar que las Diputaciones puedan oponerse a ellas por la vía contenciosa.

En suma: las corporaciones provinciales realizan ciertos servicios que tienen el carácter de necesarios en la legislación vigente, con los cuales se absorben los recursos de que la mayoría de las Diputaciones disponen; no tienen medios legales para que prevalezca su constante oposición a las arbitrariedades del poder central, y se ven tristemente reducidas a formular peticiones que nunca se atienden; a cumplir con

+

LA SEÑORA

Doña Esperanza Menguez Blanco

HA FALLECIDO EN SEGOVIA EL DIA DE AYER 12 DE FEBRERO DE 1920
A LOS 27 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica

R. I. P.

Su viudo don José Moina Rodríguez; su madre, doña Esperanza Blanco González; padres políticos, don José Moina González y doña Rosa Rodríguez Fuertes; hermanos, hermanos políticos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades, se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, 13, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Plazuela de la Rubia, número 9, al Cementerio, y al funeral, que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana, 14, a las nueve de la misma, en la Iglesia parroquial de San Miguel, por cuyos actos de caridad cristiana, les vivirán agradecidos.

El duelo se despide en los sitios de costumbre.

No se reparten esquelas.

NOTICIAS CULMINANTES

SEGOVIA.—Llega la Tuna Escolar Madrileña, siendo recibida en la Estación, por los alumnos libres de las Facultades, que residen en esta capital, los del Instituto, Normal de maestros y comisiones de los alumnos de la Academia.

—Por la noche se celebró el concierto estudiantil en el Teatro Juan Bravo, resultando un acto muy brillante.

—Se recibe el placet de la Santa Sede aprobando la propuesta para arzobispo de Valladolid, hecha a favor del ilustre Prelado de Segovia.

MADRID.—La censura interviene rigurosamente en las comunicaciones con Barcelona, siendo por esto imposible saber lo que allí ocurre y la verdad del reclutamiento hecho al general Weyler.

notorias deficiencias algunos servicios de los que la ley orgánica les encomienda; a carecer de toda iniciativa que pudiera distinguir a unas de otras corporaciones provinciales y que apartara de algunas la nota de desafección o de incapacidad con que hoy se quiere motejar a todas; a ser objeto de acerbas censuras y de aceradas críticas, olvidando que la responsabilidad sólo debe exigirse a quien obra libremente, y que las Diputaciones carecen en absoluto de autonomía contra el espíritu de la ley y sobre todo, contra la aspiración casi unánime de quienes siendo amantes de la justicia participan del espíritu democrático que ha de informar la vida política en todas sus manifestaciones.

Y base indispensable para la autonomía de las Diputaciones es que cuenten con hacienda propia, perfectamente deslindada respecto a la hacienda nacional y a la de los municipios; integrada con recursos especiales y suficientes, que puedan esas Diputaciones administrar libremente para la realización adecuada de los fines provinciales; quedando proscritas las intromisiones de entidades y poderes extraños; y respetando la autonomía de esas corporaciones, para dotar decorosamente los servicios que la ley declare necesarios (dotación que no ha de ser igual para todas, sino en relación con la capacidad contributiva provincial); así como para crear, sostener y dotar, en igual proporción, aquellos otros servicios que, dada la índole y estado de cada provincia, se consideren indispensables, o convenientes para el progreso y perfeccionamiento de sus intereses morales y materiales.

MARIANO G. BARTOLOMÉ

POEMAS DE NIÑOS

¡Cuándo y por qué!

Hijo mio, cuando te traigo juguetes de colores, comprendo por qué hay tantos matices en las nubes y en el agua, y por qué están pintadas las flores tan variadamente... cuando te doy juguetes de colores, hijo mio.

Cuando te canto para que tu bailes, adivino por que hay música en las hojas, y por que entran los coros de voces de las olas hasta el corazón absorto de la tierra... cuando te canto, te canto para que tú bailes.

Cuando colmo de dulces tus manos impacientes, entiendo por que hay miel en el cáliz de la flor, y por que los frutos se cargan, secretamente, de ricos jugos... cuando colmo de dulces tus manos inquietas.

Cuando beso tu cara, amor mio, para hacerte sonreír, se bien cual es la alegría que mana del cielo en la luz del amanecer, y el deleite que traen a mi cuerpo las brisas del verano... cuando beso tu cara, amor mio, para hacerte sonreír.

RABINDRANATH TAGORE

El esclavo

Una pareja de bueyes y treinta obradas de tierra, de las cuales tres son propias y veintisiete de renta; una burra no muy grande y una viña muy pequeña; una casa, con sus cuadras y pajares y bodega, —todo ello mucho más amplio que la cocina y despensa—, con la sala muy chiquita y una alcobucha harto estrecha, en la que todos los miembros de la familia se acuestan; tres arados, unos yugos, media docena de rejas, tres bieldos, unos arcones, dos trillos y una carreta, y pocos más son los medios con que el pobre Lesmes cuenta para vivir, si es que es vida la que el desgraciado lleva.

Se acuesta cuando anochece, se levanta con estrellas, come dos veces al día los garbanzos, con manteca, y en el campo muchas horas trabaja hasta que revienta. Y esto un día, y otro, y meses, y años y la vida entera.

La monotonía enorme de su apereada existencia solo se altera en el día de la función de su aldea, porque entonces no trabaja y come carne de oveja, y delante de la Virgen danza, y juega en la taberna, paga todos los tributos que le piden, sin protesta: antes que deber prefiere pasar hambres y miseria.

—Teme mucho a la justicia y nada quiere con ella. Si hay elecciones, el vota, nunca por el que quisiera, siempre por quien diga el dueño del predio que lleva en renta: ¡es el amo y muy sumiso hace lo que éste le ordena!

No tiene voluntad propia, ni pide, ni se subleva. Vive sin aspiraciones, contento con su pobreza, sin pensar en redimirse ni adquirir independencia.

Es un esclavo sufrido del trabajo y de la tierra. ¡Cuántos Lesmes todavía hay en Castilla la Vieja!

JOSÉ ZAMARRIEGO

La "Ola de pereza,"

Los sociólogos y políticos franceses señalan alarmados el fenómeno de la notable disminución de la laboriosidad en los hombres de su país después de la guerra, al que le han buscado un nombre antes que un remedio, denominándolo la «Ola de pereza».

La «Ola de pereza» se nota más en las ciudades y centros fabriles que en los campos. Los campesinos, al dejar las armas, han vuelto a cavar, a sembrar, a segar como antes. ¿Es por la fascinación misteriosa y potente de la tierra fecunda? ¿Es porque sus nervios tienen mejor temple? Por lo que quiera que sea, sólo ellos trabajan mientras los demás obreros huelgan y se divierten, arrastrados por la «Ola de pereza» señalada como un gravísimo peligro para el porvenir y un serio conflicto para el presente de la nación vecina.

Por tierras de Segovia

La Vega Martín Muñoz de las Posadas

Triunfo Indiscutible

Se han verificado las elecciones de concejales, dentro de la más completa tranquilidad.

Desde los primeros momentos era indiscutible el triunfo de los candidatos que han salido victoriosos.

Son estos: don Mariano Esteban, don Luciano Berrón y don Félix Feijóo, conservadores, habiendo sido reelegidos los dos primeros; y don Santiago Heras y don Pedro Rodríguez, liberales.

Fueron derrotados don Joaquín Serrano y don Pablo Caro, independentes.

Boda próxima

En breve contraerán matrimonio, el joven y acreditado comerciante de esta villa, don Matías Escudero y la simpática y agraciada señorita Fausta Herranz, hija del conocido industrial y ex concejal de este Ayuntamiento, don Bonifacio.

Reciba el futuro matrimonio nuestra anticipada y cordial enhorabuena.

Para los Carnavales

Prometen verse muy animados los Carnavales. Varios jóvenes de la localidad están organizando una comparsa, que recorrerá las calles cantando bonitos couplets, con el acompañamiento de una rondalla.

Habrán bailes de rueda y de sala, por las noches, y no faltará, como todos los años, las tradicionales carreras de gallos, que concluyen con una merienda de estas sustanciosas aves de corral.

La Pedriza Frumales

Del tinglado electoral

Se proclamaron seis candidatos. Fueron elegidos cuatro.

El resultado de la elección es el siguiente: don Marcelino Sanz Muñoz, obtuvo 69 votos; don Santos Sainz Domingo, 68; don Felipe López Córdoba, 66; don Félix Bayón, 60; don Silvestre Minguela, 60, y don Amadeo Sanz, 59.

Son concejales, por consiguiente, los tres primeros, designándose por sorteo el que ha de ocupar la cuarta vacante entre los dos que quedaron empatados.

Los candidatos triunfantes formaban la candidatura apoyada por la clase obrera y los labradores, y los otros contaban con el apoyo de la gente acomodada y de los propietarios de este distrito.

La elección, que había despertado mucho interés, hasta en los pueblos próximos ha sido reñidísima, constituyendo una victoria para las clases proletarias, que han dado pruebas de un entusiasmo y disciplina nada corrientes en la lucha contra los eternos mangoneadores del Municipio, más atentos siempre a sus negocios particulares que al bien público.

Rapariegos

Triunfa la candidatura liberal

La contienda electoral ha sido muy enconada, alcanzando el triunfo los candidatos liberales, partidarios de don Wenceslao Delgado.

De cuatro puestos vacantes ocuparon tres.

El vecindario se halla satisfechísimo del resultado de la votación, celebrando la victoria de la candidatura liberal, que tenía todas sus simpatías, por hallarse formada esta de personas de capacidad indiscutible para ir al Ayuntamiento.

La fiesta de Santa Agueda

Con la brillantez de costumbre se verificó la fiesta de Santa Agueda, que costearon las vecinas casadas. Estas lucieron los lujosos trajes de las típicas alcaldezas.

Hubo bailes de tamboril y dulzaina, que se vieron muy animados.

Viajeros

Acompañadas de nuestro buen amigo don Conrado Fernández, han salido para la Corte, doña Justa, doña Primitiva y doña Paulina Martín.

De días

El día 9 de este mes celebró su fiesta onomástica, nuestro estimado amigo don Salvador Hernández.

A las muchas felicitaciones que, con tar fausto motivo recibió, unimos la nuestra muy sincera y expresiva.

Riaza

Convocatoria

El día 15 del corriente, a las once de la mañana, se celebrarán reuniones en Riaza, Ayllón y Cedillo de la Torre, para tratar de asuntos concernientes al Magisterio, entre estos la designación de representantes en la Asociación Nacional.

Lea usted

“La Tierra de Segovia,,

Informaciones de Madrid

EL ASUNTO MILANS DEL BOSCH

La salida del capitán general, produce un sentimiento unánime en Barcelona.—El presidente de la Unión monárquica se entrevista con el Rey.—No hay animosidad contra Weyler.—Ruega a este la Federación patronal que no acepte el cargo.

Habla el general Villalba

Ha dicho el general Villalba que la salida de la Capitanía general de Cataluña del general Miláns, produjo un sentimiento grande entre la guarnición de Barcelona, pero que ese no se tradujo en protestas, como se ha indicado.

Expuso que había llamado al general Turné para enterarse de los asuntos que afectan a Cataluña.

¿Abandonará Miláns el cargo?

Lo duda el presidente de la Unión Monárquica, don Alfonso Sala, que llegó de Barcelona.

Ve muy difícil que así sea porque no es solo una cuestión entre militares sino que al lado de éstos está todo el elemento civil de Barcelona, que representa ideas de orden, obrando dicho asunto el milagro de unir los regionalistas a la Unión Monárquica.

En Barcelona existen dos políticas

Según el citado señor Sala, en la ciudad condal existen la de los que pactan con los Sindicatos y la de los que los combaten.

Representa la primera el conde de Romanones y la segunda el general Miláns.

Un deseo firmísimo

También ha manifestado el señor Sala, que no existe antipatía entre los elementos de orden barceloneses contra el marqués de Tenerife, deseando todos solamente que continúe al frente de la Capitanía general el señor Miláns del Bosch.

No dimite Maestre

Es inexacto que dimita el gobernador civil de Barcelona, señor Maestre.

Este cuenta con la confianza del Gobierno.

Entrevista con el Rey

Se ha entrevistado con el Rey, el presidente de la Unión Monárquica, para manifestarle que era portador de una protesta contra el relevo del capitán general de Cataluña.

Expresóse el Monarca que esperaba de su sucesor el general Weyler, una gestión satisfactoria para todos.

«Alea jacta est»

La suerte está echada ha dicho un miembro del Gobierno.

Añadió que el camino que se ha recorrido es el más recto; que dudaron mucho de aceptar la dimisión de Miláns del Bosch, tanto que la creencia de una crisis total era firmísima en sus ánimos.

Expuso: La crisis ya podrá ser más difícil; y además de difícil, inútil. ¿Por qué?

Porque al irnos, dejábamos al sucesor el problema íntegro, con una agravante; la de que venía solamente para resolver ese problema. En nosotros era un accidente que encontrábamos y que teníamos la obligación de salvar.

Por nuestra cuenta diremos que el Gobierno padecía anoche de desorientación. Los temores de determinadas actitudes persistían; pero se ignoraba la forma y el alcance que tomarán.

EN BARCELONA

Para que no acepte el cargo

La Federación Patronal se ha dirigido al general Weyler para que no acepte el cargo que se le ha conferido, por representar el relevo del general Miláns, el

triunfo de manejos políticos contrarios al interés nacional.

También se han dirigido al Gobierno y al Rey, el Fomento del Trabajo Nacional, el Obispo de Barcelona y las entidades económicas, con el fin de que no se verifique la destitución del capitán general.

Ayer han protestado del relevo en la capitanía general, los cabos del somatén. En el Círculo Militar la efervescencia es enorme.

Del retablo político

EN MADRID

El presupuesto de guerra

Ha dictaminado la comisión respectiva el presupuesto de guerra, excepto en dos partidas; la relativa a la alimentación del soldado y la referente a aumentos de sueldo a alféreces, brigadas y sargentos.

Respecto de la primera, se aguardará a que el ministro, que ya ha estudiado el asunto, remita la solución, a fin de que el Parlamento fije la cuenta de lo que el soldado haya de consumir según se halle de campaña, en maniobras o en el cuartel.

Nor lo que toca a la segunda, también se esperará a que el ministro resuelva el expediente que está tramitándose.

El servicio en África

Se ha presentado en el Congreso sobre el servicio en Africa, una proposición de ley en la que se hace constar que en el sorteo que se verifica anualmente para escoger el contingente que ha de prestar servicio en Africa entrarán todos los reclutas declarados útiles. Los destinados a Africa no podrán eludir su obligación ni por el sistema de sustitución ni por el de cuotas.

Su instrucción se verificará en la segunda región militar, donde permanecerán seis meses antes de ser trasladados a Africa; permanecerán en filas dos años, contados los seis meses de instrucción. El tercer año lo pasarán en situación de licencia ilimitada.

Todo recluta útil permanecerá en filas por lo menos, un año, reduciéndose la permanencia en filas a año y medio para los cuerpos no montados y a dos para los montados.

Sobre la vivienda barata

También se ha presentado otra acerca de la vivienda barata, concebida en estos términos:

Las Compañías de seguros, tanto nacionales como extranjeras, invertirán la mitad de sus reservas estatutarias en construcción de edificios destinados a viviendas para obreros y clase media. Las construcciones comenzarán dentro de los tres meses siguientes a la promulgación de la ley, y estarán concluidas en veinticuatro meses.

Las construcciones estarán exentas durante los cinco primeros años de todo género de contribución del Estado, de la Provincia y del Municipio. El tipo de alquiler representará el 6 por 100 del capital empleado. La proporción de viviendas destinadas a la clase obrera y a la clase media será de dos de aquéllas para una de éstas.

El discurso de Dato

El señor Dato, hablando acerca de su anunciado discurso, dijo que aun no podía precisar el momento en que lo pronunciará, pues aunque se considera obligado a recoger alusiones que se le han dirigido en la Cámara como jefe del partido está en situación menos desembarazada que otros diputados.

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO FUNDADA EN 1911

—DOMICILIO SOCIAL: MADRID—

SUCURSALES Y AGENCIAS EN
Aguilar, Alcázar de San Juan, Cabra,
Castro del Río, Córdoba, Granada,
Guadix, Logrosán, Lucena, Málaga,
Montilla, Pozoblanco, Plasencia, Priego,
SEGOVIA, Talavera de la Reina,
Tomelloso, Torrijos, Trujillo y Valdepeñas.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES
de cincuenta pesetas nominales, devengando altos tipos de interés
INTERESES QUE SE ABONAN:

| | Por ciento |
|-------------------|------------|
| A la vista..... | 3 |
| A tres meses..... | 3 1/2 |
| A seis meses..... | 4 |
| A un año..... | 4 1/2 |
| A dos años..... | 5 |
| A cinco años..... | 5 1/2 |

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

Tierras de Castilla

A lo largo de las lindes del camino, de cualquier camino, de cualquier atajo, de cualquier trocha, yacen hercúleos troncos de árboles derrotados, de árboles vencidos por el rayo implacable del hacha. Son cuerpos aun latientes, todavía sangrantes, al parecer, con los múltiples brazos cortados a cercén, con la raigambre de sus pies amuñonada. Son cadáveres de seres asesinados, que presentan a la mirada del hombre hombre, el ultraje aleroso que les infiriese el hombre fiero.

Las ramas amputadas se retuercen aquí y allá, en contorsiones de un dolor expresivo. Los tajos de la segur son bocas clamantes, más que heridas crueles.

Cerca, un área de tierra removida acusa la profanación de un sagrado. Es como tierra de fosa trabajada en sacrilego latrocinio. Lejos, el hachero, el hombre fiero, descarga el último golpe sobre su jamás última víctima. Detrás de él, la miseria ulula.

Estos árboles muertos fueron bosque, fueron comunidad poderosa, fueron primavera florida. Los pájaros posáronse en ellos, y eran como flores penégeras entre las trémulas hojas. ¡Oh, sombra amiga, alivio del cansancio!...

El páramo desértico es la atroz consecuencia de la tala. Y en ese páramo desértico hay, tráfuga, una sombra de vindicta, y en los hoyos del suelo, escarbados por la mano del sediento, brota hiel, hiel que llena los odres de las caravanas en fuga emigratoria.

¿De qué cataclismo espiritual es reflejo esta hecatombe?

¡Por aquí, las primaveras pasarán y no se detendrán, huídas! ¡Por aquí los otoños pasarán y no se detendrán, aterrados! Pero los cortos estíos sahareños y los largos inviernos árticos sentarán sus reales, serán huéspedes malaventurados de estas moradas catacumbas!...

Es un símbolo. Y el símbolo tiene su fuerza y su lógica.

Es un símbolo espiatorio, espiatorio de un pecado contra natura.

Es el símbolo de Vichnú contra el milagro vital de Siva.

Y ocurre, que el país que a sí mismo se arrasa y se asola, pesa su conservadurismo innato, ni sabe ni quiere conservar su vida, ni las representaciones de su vida, ni los recuerdos e instituciones de su vida..., porque ese país está en exilio perpétuo, aunque no ha salido de sus propios aledaños, y no volverá de él sino cuando tenga la conciencia de su terrible crimen, y se palpe el pecho y no sienta una palpación, y se palpe frente y mejillas y advierta que toca las angulosidades de una calavera...

M. A. CERON

Castilla y León

Santander

Huelgas resueltas

Resuelta la huelga de marineros, los obreros del muelle levantaron el boicot que habían declarado a los barcos de las Compañías del Mediterráneo, habiendo comenzado las faenas de descarga, por el vapor «Andalucía», que desde hace cinco semanas se hallaba en este puerto, abarrotado de carga.

Al atracar este barco al muelle, algunos grupos, que ignoraban la solución de la huelga, le apedrearon, originándose con tal motivo un pequeño incidente, en el que hubo de intervenir la autoridad.

El gobernador militar comunicó hoy que en las minas de carbón Las Rosas se ha reanudado el trabajo.

También hay buenas impresiones respecto de la huelga del ramo de construcción.

León

Muerto por una campana

En el inmediato pueblo de San Andrés del Rabanedo, celebrábase la fiesta patronal.

Las campanas de la iglesia fueron echadas a vuelo.

En la torre del templo estaba el muchacho Francisco Saiz, presenciando la faena del campanero, cuando fué alcanzado por una campana, siendo lanzado al espacio.

Cayó su cuerpo en la plaza pública, cuando mayor era en ella la animación. Murió en el acto.

El gentío romero recibió la impresión que es de suponer.

Salamanca

El ferrocarril de Avila a Salamanca

Han comenzado con actividad los trabajos de tendido de traviesas y vía de la línea de Salamanca a Avila, y en el trozo comprendido entre Peñaranda de Bracamonte y Chaherrero, que son unos cinco kilómetros, continuando después dichos trabajos en una extensión considerable.

Valladolid

Mitín ferroviario

En el Salón Pradera, se ha celebrado un mitin en pro de la elevación de las tarifas ferroviarias.

Hablaron varios ingenieros de la Compañía, abogados de lo Contencioso, empleados y obreros.

Este acto es el primero de la serie de propaganda que se celebrarán en todas las capitales de España, hasta conseguir las mejoras propuestas.

Si no arrancas las lenguas viperinas, la calumnia le malará moralmente; si no escardas a tiempo, las malas hierbas perderán tus cosechas.

Por toda España

Murcia

Lorca

Una salvajada

Anteanoche, de madrugada, el vecino de Campillos Juan Lidón Avellaneda, de treinta y cinco años, entró en el domicilio de la anciana de sesenta Ramona García, a la que maltrató brutalmente.

La pobre mujer abrió la puerta de la casa creyendo de buena fe que el que llamaba a aquellas horas era un hijo suyo que se encuentra en Francia.

La pobre vieja, viéndose sorprendida, luchó con Juan, y de esta lucha resultó lesionada.

El salvaje ha ingresado en la cárcel.

... que toda la vida es sueño y los sueños... sueños no son, a veces...

Antonia Gutiérrez, tenía el presentimiento de que iba a ser rica. Toda la vida se la pasaba soñando grandezas extraordinarias. Tal era su convicción de que su fortuna daría un cambiao, que ya comenzaba a mirar por encima del hombro a sus humildes convecinos del barrio de San Cristóbal.

Quiso el demonio, que toda monomanía estimula, que la futura millonaria soñara anteanoche que en su casa había escondido un magnífico tesoro, digno de los genios de la lámpara de Aladino.

Despertó con esta preocupación, y obsesionada por la idea, fué al sitio donde la pesadilla le indicara y encontró 81 duros.

El dueño de la finca, enterado del hallazgo, fué a la casa para reclamar a la mujer el dinero. Esta se negó.

El juez de instrucción ha inteavenido en el asunto.

Como la cantidad hallada es bastante más exigua que la soñada, no hay quien apee a Antonia de la idea de que ciertos espíritus maléficis la han escamoteado una parte de aquélla.

Cataluña

Barcelona

Un monumento y un homenaje a Guimerá

En la sesión celebrada por la Comisión municipal de Cultura, se ha presen-

tado una moción proponiendo que, en atención al tributo de admiración que Cataluña debe a Angel Guimerá, se eleve un dictamen al Ayuntamiento para que se proceda a la erección de un monumento que perpetúe la memoria del autor de «Terra baixa» y que testimonie la admiración que profesan a su obra todos los catalanes.

Con el estreno de *El alma es mía*, del insigne escritor catalán, han comenzado las funciones de homenaje al gran dramaturgo, organizadas por sus admiradores, en el teatro Novedades.

El alma es mía, que se ha representado en Madrid, traducida al castellano, al representarse aquí en catalán ha obtenido un éxito clamoroso.

El teatro estaba lleno y al final del primer acto se tributó a Guimerá una formidable ovación. El canto a la patria del segundo acto tuvo que ser repetido y el público, puesto en pie, ovacionó a Guimerá y dió entusiastas vivas a Cataluña, que fueron contestados unánimemente.

Al final de la representación se repitieron las aclamaciones.

Galicia

Orense

Detención de un falso médico

En Viana ha sido detenido un tal José Luis Blanco, que se hacía pasar por médico americano, catedrático de la Universidad de Finlandia.

Hace algunos años llegó al pueblo de Manzanedo, partido de Trives, donde había nacido el citado individuo, instalando un gabinete médico con todo lujo, sin que sus antiguos conocidos pudieran explicarse cómo pudo obtener en tan poco tiempo el título de médico. El Colegio de Médicos, a quien infundió cierta desconfianza, se negó a admitirle, pero tuvo que ceder a virtud de apremiantes órdenes del Ministerio de Instrucción pública.

Sin embargo, el Colegio de Médicos, después de laboriosas y constantes gestiones, averiguó que el individuo en cuestión se había fingido en Filadelfia médico español, exhibiendo un título apócrifo, expedido en la Universidad de Valladolid, donde, como es natural, se comprobó el engaño.

NOTICIAS UNIVERSALES

Hipnotismo

Las curaciones que está realizando el doctor Fox en los Estados Unidos, por medio del hipnotismo, están llamando poderosamente la atención del público en general y de los médicos particularmente.

El último caso notable que ha tratado el doctor Fox, ha sido el del ex policía Ralph Swinerton, que estaba ciego desde hace ocho años y había sido retirado del Cuerpo con una pensión.

Swinerton comenzó a perder la vista, y en año y medio se quedó completamente ciego.

Durante ocho años ha visitado a los mejores especialistas del país, tratando de curarse, hasta que hace tres meses su esposa leyó en la Prensa la cura maravillosa que había efectuado el doctor Fox con Melchor Luysterborg, quien hacía cuatro años que estaba paralizado y recuperó el uso de sus piernas por medio del tratamiento hipnótico.

Swinerton decidió consultar al doctor Fox y éste se prestó a intentar su curación, aunque sin grandes esperanzas, pues la circunstancia de tratarse de un ciego hacía muy difícil el tratamiento hipnótico.

En la primera visita, el doctor procuró hipnotizar a Swinerton durante media hora inútilmente, pero en la segunda visita logró dormirle. A la tercera visita, cuando Swinerton despertó del trance hipnótico, veía bultos, y al termi-

nar la cuarta visita podía leer los títulos de los periódicos.

La curación de Swinerton ha progresado tanto, que espera poder leer dentro de poco, y ya puede salir a la calle solo, y reconoce a todos sus amigos.

Escaparates atractivos

Si la Asociación de los arregladores de escaparates de los establecimientos de comercio logra imponerse, dentro de poco tiempo no habrá ciudad en el mundo que atraiga tanto a las mujeres como Nueva York.

Los mencionados artífices, en la Convención general que acaban de celebrar en Chicago, han resuelto que en adelante sus miembros se nieguen a adornar los maniqués de los escaparates de las tiendas de moda, y que exijan de sus dueños el empleo de modelos vivos para exhibir los trajes de moda.

Los dueños de las tiendas de modas y de algunos de los grandes almacenes han acogido la idea con entusiasmo, y casi seguro que en este otoño se ponga en práctica, con gran contento de las mujeres y de los hombres ociosos. Se arguye que por bien colocado que esté un traje en un maniquí, no da nunca una idea exacta de su aspecto sobre el cuerpo humano, y que eso ha sido causa de que muchas modas verdaderamente elegantes no hayan gustado al elemento femenino, costando miles de dólares a los dueños de los establecimientos que las importaron.

Repúblicas ibero-americanas

Tiraboschi atraviesa el Rio de la Plata, nadando durante veinticuatro horas

El nadador italiano Tiraboschi, acaba de obtener un triunfo ruidoso.

Se sumergió en el mar por el puerto uruguayo de Colonia, a las dos de la tarde del sábado 7, y realizó la travesía a nado por el río de La Plata, a pesar de que el mar estaba agitadísimo y caía una lluvia constante.

El término medio de su marcha era de 20 brazas por minuto.

El domingo, a las dos y tres minutos de la tarde, salía del mar Tiraboschi, tomando tierra en Quilmes ante millares de personas que le ovacionaron.

Tiraboschi ha batido el «record» mundial de natación, pues ha permanecido en el agua veinticuatro horas y dos minutos.

El acontecimiento es hoy el tema de todas las conversaciones.

LA VIDA EN LA CIUDAD

La "Tuna" Escolar Madrileña, en Segovia

En la estación y en las calles

Ayer a las diez y cuarto de la mañana, se trasladaron a la estación del ferrocarril, a esperar a la Tuna Madrileña, las comisiones nombradas entre los alumnos de facultad, Instituto y Normales de maestros, en unión de los cinco estudiantes de la Universidad Central que vinieron la víspera a preparar el alojamiento de sus compañeros.

En la estación, se unieron a los estudiantes, los alumnos de la Academia de Artillería, jefes de sección de los cinco años que se cursan en el citado centro militar.

A las diez y cincuenta y nueve minutos de la mañana y entre vivas y disparos de cohetes, entró en agujas el tren tranvía que conducía a todos los estudiantes de la Tuna Escolar Madrileña, repitiéndose las manifestaciones de entusiasmo al descender del tren los estudiantes.

Formada la Tuna Madrileña, ésta se puso en marcha recorriendo las calles de Avenida del Obispo Quesada, José Zorrilla, Puente Muerte y Vida, San Francisco y Azoguejo, y desde allí subieron ejecutando un bonito pasacalle, por las de Cervantes, Juan Bravo e Isabel la Católica a la plaza Mayor, donde tocaron varias piezas de su vasto repertorio.

Cumplimentaron seguidamente a los señores alcalde, gobernador civil, presidente de la Diputación provincial, directores de las Escuelas Normales de maestros y maestras, Instituto general y Técnico, Academia de Artillería y presidenta de la Tuna, señorita Carmen Rodríguez y Ponce de León, hija del ayuntamiento del excelentísimo señor general militar de la plaza, en cuyo domicilio dejaron depositada la bandera, hasta las seis de la tarde.

A esta hora volvieron para acompañar al teatro a la bella presidenta, quien se trasladó a la fiesta en un landeau, detras del que fueron dando escolta los estudiantes segovianos y los de la Tuna Madrileña.

En el teatro Juan Bravo

Dando las últimas campanadas de las seis entrábamos nosotros en el teatro.

La sala, ofrecía un golpe de vista bellísimo. Toda la buena sociedad, con su séquito de muchachas bonitas, allí se había dado cita.

En el palco del centro, Carmina Ponce de León, presidenta de honor de la fiesta, rodeada de su corte compuesta por las señoritas María Zambrano, Mercedes de Antonio, Carmen Fernández y Engracia Hernández.

Todas lucían mantillas de casco y grandes peinetas. Excuso decir a ustedes que la presidenta y su corte, transformaban el palco en la quinta esencia de la belleza.

Y da comienzo la fiesta.

Se alza el telón, y el señor Moreno hace un bonito discurso de presentación de *La Tuna*, siendo muy aplaudido.

A continuación, el presidente de *La Tuna* señor La Casa, contesta al señor Moreno, y da las gracias al pueblo segoviano, que acoge las palabras del orador con muy efusivos aplausos.

El señor Ibot, lee magistralmente unas preciosas cuartillas que publicamos a continuación, siendo la lectura interrumpida varias veces por las ovaciones del respetable.

Enseguida se representó el apropósito «Adiós a la Universidad», y después el monólogo de Benavente, «Cuento in-moral», siendo muy aplaudidos los señores que los desempeñaron.

Tras breve intermedio, da comienzo la parte musical, con una rondalla, que dirige estupendamente Antonio Segura,

y que ejecutó varias composiciones con gran afinación.

Se distinguieron notablemente, un violín, un flauta y un guitarra.

El espectáculo, nos es gratisimo; tanto es así, que a las nueve, hora en que que terminó el espectáculo, tres horas después de haber comenzado, nos parecía que solamente habían transcurrido tres segundos.

A la salida, los estudiantes de *La Tuna*, formados en dos hileras a la puerta, tendieron sus capas en el suelo, para que sobre ellas pasara su presidenta de honor.

De esta manera, rendían pleitesía a la belleza de Carmina, con la galantería versallesca de un cortesano de Luis XIV.

Y, nada más, que felicitar a los Tunos por su éxito, y desearles otros tantos en las poblaciones que piensan visitar.

Nuestro aplauso a Ibot

Estas cuartillas de Ibot León son nobles y emotivas. Los estudiantes madrileños sentirían, al escucharlas, la dulce tristeza de haber hallado, por poco tiempo, para jamás acaso latir con él, un corazón hermano, y hermano también de toda cosa bella, y hermano asimismo del cielo azul y de las piedras eternas.

Ibot León es joven. Irrumpe en la palestra del arte, brioso, caballeresco, lanza en ristre. Otros acaban como él comienza. Ibot León, porque es soñador y tiene un espíritu luminoso, será en el mundo de las letras una firma.

El día que ande sólo, sin acordarse de los modelos académicos, llegará al notable término que se propone.

Damos albricias a Ibot León.

VIDA RELIGIOSA

Santoral y cultos

DIA 13

Santos Agabo, profeta; Gregorio II, papa; Fusca, virgen; Benigno y Maura, mártires; Esteban y Luciano, obispos.

EN CORPUS CHRISTI.—De cinco a seis de la tarde, el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del Culto Diario al Santísimo Sacramento.

EN SAN GABRIEL.—A las cinco de la tarde, el rezo del Santo Rosario.

EN LAS DOMINICAS.—Al anocheecer, rosario y meditación.

DIA 14

Cultos matutinos

EN EL SANTUARIO DE LA FUENCISLA.—A las ocho de la mañana, misa cantada como los demás sábados del año.

Juzgado municipal

Han sido inscriptas las partidas de defunción de la niña Juana Santo Domingo, de diez años de edad, y las de nacimiento de Mercedes Aguilar López y la de José María Tablada Mora.

Matrimonios, ninguno.

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los Maestros asociados del partido de Sepúlveda, a sesión extraordinaria, para el día 16 del actual a las once de la mañana en el local de costumbre a fin de proceder a la designación de uno o mas candidatos que aspiren al cargo de representante provincial, o vocal de la directiva de la Nacional. Se ruega la asistencia o delegación por oficio en otro compañero.

Arcones 7 de febrero de 1920.—El Presidente *Celestino Estirado*.

El mensaje de los estudiantes segovianos

Reina, con vuestra venia, señoras, señores, compañeros:

A vosotros que vinisteis en fuerza de un amor, (que la caridad no es sino la sublimación del amor); a vosotros que abandonasteis vuestro nido universitario soñando con el dorado triunfo de una idea, quiero que llegue ahora, con toda la efusión de unos corazones que como los vuestros aman, que con los vuestros lloran, que con los vuestros ríen con el sonoro ritmo de la juventud, la fraternal salutación de unos compañeros vuestros, pajarillos enjaulados, que laboran en el silencio místico de una ciudad arcaica. A vosotros, en íntima comunión del compañerismo que nos une, quiero que llegue mi mensaje que es el de vuestros hermanos de Segovia.

Tendisteis las alas por el espacio azul y columbrásteis allá, cabe una sierra de armiño, unos campos unánimes; cuales verdes como el mar, cuales dorados como el sol; unos campos cuadriculados por las lindes y por ellas divididos y subdivididos hasta el infinito; que son las tierras de Castilla. En aquella sierra de armiño, allí comienzan los campos castellanos, los sóbrios,

«...los de las pardas onduladas cuevas, los de los mares de enceradas mieses, los de las mudas perspectivas serias, los de las grises lontananzas muertas»

y flanqueada, de un lado, por la blancura eucarística y de otro por una llanura parda y esmeralda, cuya atmósfera no ensombrecía ese humo que dice ruido, como progreso dice y dice vida, visteis una ciudad gris, una ciudad de venerables piedras que son de fuego en el ocaso; y esa ciudad que dormía su sueño de historia, de evocaciones, de leyendas, como una princesa encantada, en su lecho blanco, esa ciudad es Segovia.

La carretera de Madrona

Hemos tenido el gusto de conversar con el señor Director de Carreteras provinciales acerca del hecho a que nos referimos hace algunos días respecto a las excavaciones que se estaban realizando en el talud de la carretera provincial de Madrona, que de continuar pondría en peligro la seguridad de la carretera de referencia.

Dicho señor nos ha manifestado que ha practicado un detenido reconocimiento en los terrenos en cuestión, habiéndose podido apreciar que si bien el peligro no es hoy inminente, podría serlo si no se interrumpían tales excavaciones, habiendo circulado las órdenes oportunas para que ello no ocurra.

Agradecemos profundamente al señor Ramírez, el modo tan cumplido como ha acogido el ruego que le formulamos.

PARADA en Paradinas

La muy acreditada que en Rapariegos tenía don Mariano García, se ha trasladado a Paradinas, por haberla comprado don Misael Llorente Rincón.

El local que se ha destinado para el establecimiento, es amplio y con buenas comodidades para las llegas y pollinas que concurrán; habiendo suficiente número de caballos y garañones.

Dicho establecimiento se inaugurará el 25 de febrero, y será servido por un mozo conocido del público (a). El gallego

La tarifa y condiciones por que se regirá el establecimiento se hallarán de manifiesto en el local que ocupa el mismo.

En PARADINAS Misael Llorente Rincón.

La ciudad dormida se reanimará porque traéis en la galanura de vuestros manteos, en el casticismo de vuestras monteras, en la gentileza de vuestros trajes, la clásica alegría de nuestros antepasados, los que en Salamanca y Alcalá de Henares fueron lumbreras de la ciencia o pesadilla de las rondas. De aquellos estudiantes, plenos de grave sabiduría de aula; alegres, con la alegría de los pocos años; ingeniosos, con el ingenio que procede de una bolsa fiaca; galantes, con la galantería de un siglo diecisiete; caballeros, con la caballerosidad que dan un honor, una dama, y una espada.

Vosotros traéis la poesía maravillosa de las aventuras, traéis el encanto de la leyenda; traéis la intensa emoción de lo pretérito, que tan bien encaja en el marco que Segovia ofrece; traéis el fuego que alienta los grandes ideales; traéis la satisfacción que produce siempre el cumplimiento de un deber, que es deber de humanidad en este caso; traéis el legítimo orgullo que comunica toda obra nueva y traéis la más noble misión que jamás pudisteis traer a la ciudad más noble de Castilla.

Fué esta ciudad la rama en donde vuestra bandada detuvo primeramente su raudo vuelo.

En ella hallásteis, para ventura vuestra, una muchacha bella y gentil como una princesa de ensueño, sobre la que posó un rayo de sol su luz de oro y quedó esclavo, para siempre, de su gentileza. Y a esa princesa, por bella, por buena, por ser esta fiesta de caridad, por que era genuina representación de esta virtud, la proclamasteis vuestra reina. Porque ese rayo de sol que la vistió de su luz, es símbolo de amor, de caridad.

Y siendo vuestra reina un rayo de sol, porque la idéntificó con él el que se posó en su frente, deídme si no hay razón para considerarla como la encarnación de la caridad, siendo así que el sol es la caridad hecha luz. Y las damas de su corte de amor, o de caridad, que ambas palabras significan lo mismo ahora, son la encarnación de otras tantas virtudes, virtudes bellas, y buenas por ser virtudes; de suerte, que se me antoja la presidencia toda de es a fiesta, un ramillete de rosas fragantes, con la fragancia de todas las virtudes y de todas las bellezas.

Caballero andante de lo bello soy; y al encontrarme ahora ante vosotros, Reina y Corte gentiles, he de rendiros, como lo hago, la pleitesía y el homenaje más profundos, que así a vuestras hermosuras y a mi cortesanía cuple.

Y vosotros estudiantes madrileños: cuando como aves de paso, levantéis el vuelo en busca de una rama donde posaros de nuevo y sea solo recuerdo la galanura de vuestros manteos y el casticismo de vuestras monteras y la gentileza de vuestros trajes; cuando se hayan extinguido las vibraciones de vuestros magos salterios, y los dedos del tiempo continúen acariciando nuevamente nuestros venerables muros, y los hierros de las rejas se entrelacen de nuevo en su solitario, eterno entretenimiento, entonces, durará aún porque no puede borrarse jamás de los corazones que laten en Segovia, el hondo recuerdo de vuestra caridad que aquí os trajo.

Y a nosotros, a los pocos compañeros vuestros que aquí somos, (y que os aseguramos el triunfo en vuestra empresa de gloria), llevadnos en espíritu en vuestra peregrinación por caminos de luz que por nuestra parte en el alma os tenemos para siempre, por buenos, por caritativos, por heroicos.

Reina, a vuestros pies.

Serenatas y visifas

A la una de la madrugada, tuvimos el gusto de recibir en esta redacción, la visita de la *Tuna*, que nos obsequió tocando varias piezas de su repertorio, a cuya atención que se correspondió por nuestro director, Consejo de administración y los redactores de LA TIERRA DE SEGOVIA agasajando debidamente a los visitantes.

Agradecemos la atención, y deseamos que la simpática estudiantina, lleve un grato recuerdo de su estancia en Segovia.

Después continuaron los estudiantes madrileños acompañados por muchos de Segovia, visitando algunos centros y obsequiando con serenatas a varias señoritas de la capital.

LA VIDA EN LA CIUDAD

EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

Ayer tarde se celebró en el Colegio de Abogados la junta general ordinaria que estaba convocada.

Se aprobó el dictamen de la comisión, que proponía la aprobación de la cuenta general presentada por el tesorero y un voto de gracias a la junta de gobierno por su acertada gestión.

Se acordó que el próximo día 18 asista el Decano del Colegio al gobierno militar, respondiendo a la citación hecha por el general gobernador señor López Pozas, y que en nombre del Colegio ofrezca los de todos los abogados que le constituyen para figurar en los somatenes que se tratan de crear.

Fué leída y aprobada por unanimidad la memoria presentada por el secretario señor Cáceres en que se dá cuenta de la labor realizada por la junta de gobierno, se hace el presupuesto para el año actual y se esbozan proyectos a realizar.

De estos proyectos, el que ocupó mayor tiempo la atención de la junta, fué el que se refiere al homenaje, que recogiendo la iniciativa lanzada en LA TIERRA DE SEGOVIA—dice la memoria—ha de rendirse, en celebración del centenario del ilustre ingeniero y sociólogo segoviano don Melitón Martín.

El homenaje consistirá en una solemnidad literaria para la que se recabará la cooperación del Ayuntamiento, de los ingenieros y de la prensa local, y que habrá de tener lugar en el Palacio de la Diputación o en el teatro Juan Bravo.

Hay el propósito de invitar o tomar parte en la velada, a los señores Valero Martín, nietos de don Melitón y cultos letrados madrileños, habiéndose de ultimar los detalles en una reunión que tendrá lugar mañana o pasado y en virtud de lo que resulte de los trabajos de la comisión organizadora, constituida por el Decano, secretario y colegiados señores Rivas, Carretero y Carsi.

La fecha del centenario es la del 9 de Marzo próximo y tendremos al corriente a nuestros lectores de todos los acuerdos que se tomen relacionados con el acontecimiento.

Por nuestra parte felicitamos muy calurosamente al ilustre Colegio de Abogados, agradeciéndole del modo más efusivo que haya recogido nuestra modesta iniciativa; pareciéndonos indicadísimo que el Colegio de Abogados sea quien organice la solemnidad, por ser la corporación intelectual organizada más análoga con una de las fases salientes—los estudios sociológicos—de la ilustre personalidad que se trata de ensalzar con motivo del centenario de su nacimiento.

FIESTA DEL ARBOL

El Boletín Oficial de la provincia, último publicado, inserta una circular del señor ingeniero jefe de la Sección de Montes, encareciendo a los alcaldes el más exacto cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de 5 de Enero de 1915, que declara obligatoria la Fiesta anual del Arbol.

El decreto de referencia no solamente hace obligatoria tal fiesta, si que también da las generales sobre la forma y manera en que los Ayuntamientos deben contribuir para su mayor esplendor.

Y el señor jefe de Montes de esta provincia, con un interés digno de aplomo, recuerda a los alcaldes que está próxima la época más conveniente para su celebración.

Nosotros haciendo eco a tan benéficas instrucciones las publicamos en nuestro diario para que a su vez los maestros organicen los trabajos preliminares, propios de tales fiestas, en las que ellos han de representar el primer papel.

Se necesita

chico con algo práctica de farmacia. Razón en la administración de este periódico.

Noticias y vida de sociedad

Necrología

Ayer dejó de existir la señora doña Esperanza Menguez Blanco, en plena juventud y rodeada del cariño de los suyos.

Esta muerte causará profundo sentimiento entre las numerosas amistades de la finada, quien por sus bondades conquistaba bien pronto el aprecio y la consideración de cuantos la tratasen.

A su viudo don José Moína, a su madre, la señora doña Esperanza Blanco, a sus padres políticos y demás familia, expresamos nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige, y elevamos nuestras oraciones al Altísimo por el eterno descanso del alma de la señora doña Esperanza Menguez de Moína.

Aniversarios

Ayer hizo nueve años que falleció la señora doña Emilia González de Soteras, hermana de nuestro querido amigo don Tomás González y esposa de don Angel Soteras.

Con ocasión de esta triste fecha renovamos nuestro testimonio de condolencia a los deudos de la finada, nuestros queridos amigos antes indicados y a sus estimables familias.

Hoy hace siete años que falleció el que por espacio de 35 años ejerció el cargo de vigilante nocturno de este Ayuntamiento don Román Yubero.

En esta triste fecha enviamos a la familia de dicho señor y muy especialmente a su hijo Juan, operario de nuestros talleres, nuestro mas sentido pésame.

Entierro

Ayer por la mañana se celebró en la iglesia de San Miguel el funeral por el eterno descanso del infortunado joven don Daniel López, hijo del conocido Agente de Negocios de esta capital don Víctor y por la tarde a las cuatro se celebró el traslado del cadáver al cementerio.

Tanto al funeral como al entierro concurrió una gran afluencia de gente que prueba las muchas simpatías con que el finado contaba.

A los padres, hermanos y demás familia del fallecido, reiteramos nuestro pésame más sentido.

Vlaticada

Ayer por la tarde, la fué administrado el Santo Viático, a la señorita Antonina Nuño Berzal hermana del dueño de la nueva librería católica, don Moisés.

Se teme un funesto desenlace, que celebraríamos no llegase a realizarse.

De días

Mañana celebra la fiesta de su natalicio, nuestro querido compañero de redacción señor Burgos (don Valentin). Felicidades.

Concierto en el Casino de la Unión

Hoy 13, a las cinco y media tocará en los salones del Casino de la Unión, la Tuna Madrileña, a continuación se celebrará un asalto.

Natalicio

Ha dado a luz una hermosa niña, la distinguida esposa del primer teniente de Artillería, recientemente nombrado ayudante de profesor de la Academia del Arma, don Luis Aguilar.

Enhorabuena.

Un premio en Segovia

En el sorteo de la lotería nacional verificado en Madrid el día 11 del mes actual, ha correspondido un premio de 2 000 pesetas al número 28.745, expendido en la afortunada administración de loterías de nuestro buen amigo don Germán Herranz.

Nuestra enhorabuena a los agraciados y al señor Herranz.

De vacaciones

Mañana salen a pasar los días de vacaciones de Carnaval, los alumnos de la Academia de Artillería.

Las vacaciones, durarán hasta el próximo miércoles por la noche, debiendo presentarse en la Academia el jueves por la mañana.

Ejercicios de tiro

Hoy a las dos de la tarde, saldrán los alumnos de la Academia de Artillería dirigiéndose, al campo de tiro, donde se dedicarán las baterías del primer grupo a pie, a ejercicios de fuego con carabina, y los del segundo grupo de campaña y montaña, a prácticas de fuego de cañón. Regresarán formados a la Academia a la caída de la tarde.

Escrutinio general

Ayer, a las diez de la mañana, arte la Junta municipal del censo y en el salón de sesiones del Ayuntamiento, tuvo lugar el escrutinio de las elecciones verificadas el domingo último en esta ciudad, celebrándose sin la menor protesta y terminando a las doce de la mañana.

El mitin de «La Veloz»

El acto público que se proponían realizar hoy los obreros, en el cual hablarían los concejales electos del gremio, ha sido suspendido, por no conceder el señor gobernador la autorización para celebrarle.

Aclaración

Se nos ruega hagamos la manifestación de que la Excm. señora doña María Josefa de la Fuente de Revilla, no pertenece ya a la Junta de Damas de la Cruz Roja de Segovia, por haber renunciado el cargo de secretaria con motivo de su reciente desgracia de familia.

A la vez subsanaremos el error de caja padecido ayer, al designar una de las señoras vocales, que lo es doña Cristina Ocha de Riesco y no la forma en que el nombre aparecía en la información.

AGRESION A UN SERENO

Anoche a las diez y media, fué requerido el auxilio de los vigilantes nocturnos Benito Herrero y Román de Pedro, que prestan sus servicios en el barrio de Santa Eulalia y calle de la Muerte y la Vida, por la dueña de la casa de mal vivir, llamada Anita, a quien trató de agredir Natalio Pérez Zaldiva (a) Navarro, el que faltó de palabra y obra al primero de los citados agentes, desgarrándole el capote y quebrándole el farol y chuzo y acometiendo al segundo con una piedra, ocasionándole una erosión en el brazo.

De la colisión a que dió lugar el hecho anterior, resultó lesionado el Natalio Pérez de dos heridas contusas, una en el parietal derecho y otra en el occipital y varias erosiones en los brazos, calificadas de pronóstico reservado, siendo asistido en la casa de socorro, por el practicante de guardia don Lorenzo Serrano.

Después de curado fué conducido a la Inspección de vigilancia por los agentes de este cuerpo, don Benito González y Ricardo San Pedro, procediéndose a la instrucción del atestado correspondiente.

Sección administrativa de primera enseñanza

Solicitando la clasificación

Por la sección Administrativa de primera enseñanza ha sido remitido a la Junta de Derechos pasivos, el expediente incoado por la maestra de la escuela Nacional de Escalona del Prado, doña Leandra Barroso Pascual, solicitando su clasificación.

TRASLADO DE DOMICILIO

Nuestro convecino y paisano don León Rivero Villoslada, se ha trasladado de la calle de San Juan, número 6, a la del Saucó, 5; lo que participa a sus amistades y distinguida clientela.

ALMONEDA

Se hace de varios muebles a los siguientes precios:

Una mesa de comedor tamaño grande, de caoba, 100 pesetas; un chifnero grande bueno, 150 ídem; un espejo con luna de un metro por cincuenta y siete centímetros de alto y ochenta y cuatro centímetros de ancho, 150 ídem; una cama de madera con somier, 80 ídem; una consola, 75 ídem; un baño de cinc pintado al óleo, 25 ídem; un fonógrafo con cuatro placas, 50 ídem; cuatro cuadros de comedor tamaño natural, pintados al óleo, uno, 150 ídem; un aparato de luz, 20 ídem; otro de ídem, 15 ídem; otro de ídem, 12 ídem; dos marquesitas tapizadas de brocatel, de seda, una, 25 ídem; librería con mesa despacho y sillón, 100 ídem; una prensa de copiar, con mesa, 40 ídem.

También se vende ropas de color. Se vende anaquelaría y mostradores. Soportes de hierro con pie de madera para exhibición de muestras de telas, uno, cuatro pesetas; cajas de tienda, una, cinco ídem.

EN LA CALLE ALMIRA, NUMERO 4
piso bajo

PÉRDIDA

de un reloj de esfera pequeña, dorada, ojo de la numeración encarnada y número árabe o corriente, en Zarzuela del Monte. Se le gratificará al que lo entregue en la administración de este periódico.

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE TODOS LOS SISTEMAS

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
SIN CUOTA DE ENTRADA

REPRESENTANTE:

DON JORGE ZURDO BRAGULAT

Director del Centro general de Representaciones

DAOIZ, NUMERO 16

SEGOVIA

INFORMACIÓN ECONOMICA Y MERCANTIL

MERCADO

Cereales COTIZACIONES En Segovia

Trigo, 24 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 17,25 ídem.
Algarroba, 18 ídem.
Avena, 10 ídem.
Harina de trigo, de 55 a 65 pesetas los 100 kilos, según clases.

En la provincia

CUELLAR

Trigo, 23,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 15,00 ídem.

SEPULVEDA

Trigo, 23,25 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 16 ídem.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 23,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,50 ídem.
Centeno, 16,50 ídem.
Garbanzos, de 30 a 50 pesetas fanega, según clases.

RIAZA

Trigo, 23,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 15,50 ídem.

CARBONERO EL MAYOR

Trigo, 23,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 16,00 ídem.

TUREGANO

Trigo, 23,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

MARTIN MIGUEL

Trigo, 23,00 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 18,25 ídem.

En otros mercados

PALENCIA

Trigo, 23,75 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 18,00 ídem.

VALLADOLID

Trigo, 24,00 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 18,00 ídem.

BURGOS

Trigo, 23,00 pesetas fanega.
Cebada, 12,75 ídem.
Centeno, 17 ídem.

LEON

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 15,00 ídem.
Centeno, 18,50 ídem.

AREVALO

Trigo, 24,00 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 17,50 ídem.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, 23,50 pesetas fanega.
Cebada, 15,00 ídem.
Centeno, 17 ídem.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 24,50 pesetas fanega.
Cebada, 15,00 ídem.
Centeno, 18,25 ídem.

Otros artículos

ARROCES

La semana ha sido de gran actividad, beneficiándose, como es consiguiente, los precios, que se elevan 3 pesetas para los elaborados, que cierran a 75 los 100 kilos, y 2 para el cáscara, que no se cede a menos de 54.

VINOS

Vuelve a animarse la exportación y con ella la actividad en nuestros mercados, cuyas cotizaciones se mantienen con gran firmeza.

En la Mancha, en las bodegas de Manzanares, Tomelloso y otras de importancia, se ofrecen los vinos blancos de 6 a 6,50 pesetas arroba de 16 litros, y los tintos, a 7.

En la provincia de Madrid, en Arganda, Chinchón, Cadalso y otras bodegas, los vinos tintos se pagan de 7 a 7,50 pesetas arroba de 16 litros, y los blancos, a 8.

Apenas ha experimentado variación el negocio en la provincia de Zaragoza, pagándose el vino en las comarcas de Ateca y Calatayud, de 56 a 60 pesetas alque de 12 litros, y en las del Jalón, Cariñena y Borja, de 58 a 62.

ACEITES

Persiste la tendencia alcista en los mercados productores a pesar de que todos ellos se encuentran en plena actividad de recolección de aceituna y fabricación de aceite.

El mercado de Sevilla se encuentra muy animado, realizándose con gran facilidad las operaciones, sin que sea para ello obstáculo la elevación de los precios. Son éstos de 21,37 a 21,50 pesetas los 11,50 kilos, para los aceites buenos, y de 21,12 a 21,25 para los más endebles.

En la plaza de Borjas continúan rigiendo los precios de 278 a 285 pesetas los 100 kilos en molinos, pero se observa cierta tendencia a cotizaciones más asequibles.

En la plaza de Tortosa hay poca animación, por ser reducidas las existencias disponibles que se ofrecen, lo mismo las clases añejas que las de nueva fabricación, a 40 pesetas los 15 kilos.

La plaza de Tarragona recibe gran demanda de aceites, siendo sus precios: Campo, extra, primera presión, de 39 a 40 pesetas los 15 kilos; Borjas, frutado, de 37 a 38; segundas, de 33 a 34.

CARNES Y GANADOS

La plaza de Madrid ha reaccionado, habiendo desaparecido la baja que se iniciaba.

Las terneras castellanas pierden cuatro reales sobre sus precios más elevados, y las montañesas mejoran 10. Las lechales descienden medio real en kilo.

Se cotiza: cebones, a 176 reales arroba canal (a 3,83 pesetas kilo canal); toros, a 180 (a 3,91), vacas, a 176 (a 3,83); ganado mediano, a 163 (a 3,65).

Terneras: castellanas, a 200 220 y 232 reales arroba; montañesas, a 190, 200 y 210; asturianas, a 180, 190 y 200; gallegas, a 160, 170 y 180.

Lechales, a 14 reales kilo.

De ganado lanar sólo se ofrece carneros a cuatro pesetas kilo canal.

Ganado de cerda a 3,75 pesetas kilo canal libre para el vendedor; al vivo, de 37 a 38,50 arroba, según clase, peso y condiciones.

LANAS

El mercado de Barcelona se encuentra muy encalmado, y los precios son los siguientes por kilo: finas merinas, extra, de 18 a 19 pesetas; merinas corrientes, de 16 a 17; segundas merinas, de 14 a 15; entrefinas finas, de 14 a 15; ídem corriente, de 13 a 14; basta estambre, de 9 a 10; churras, de 4 a 5.

CUEROS Y PIELES

En el mercado de Madrid se pagan los cueros de vacuno mayor en verde de 43,50 a 44 céntimos kilo canal, y las pieles media ana, a 80.

Pieles de ternera: de primera, a 7,50 pesetas kilo; de segunda, a 6,40; de tercera, 5,40; de cuarta, a 4,70; pieles vaqueras, a 4,50.

Cueros secos de ganado vacuno de 8 a 1 kilos, de 9 a 9,50 pesetas kilo.

LA BOLSA

Cotización del día 12 Febrero

Fondos públicos.

4 por 100 interior

| | |
|------------------------|-------|
| Serie F..... | 75,25 |
| D..... | 75,40 |
| A..... | 76,40 |
| G y H..... | 76,40 |
| Fin del corriente..... | 75,25 |
| próximo..... | 00,00 |

4 por 100 exterior.

| | |
|--------------|-------|
| Serie F..... | 85,00 |
| D..... | 85,15 |
| A..... | 85,15 |

4 por 100 amortizable.

| | |
|--------------|-------|
| Serie E..... | 00,00 |
| D..... | 00,00 |
| A..... | 00,00 |

5 por 100 amortizable.

| | |
|--------------|-------|
| Serie F..... | 00,00 |
| C..... | 97,75 |
| A..... | 97,75 |

5 por 100 amortizable (emisión 1917)

| | |
|--------|-------|
| F..... | 00,00 |
| C..... | 97,75 |
| A..... | 97,75 |

Banco Hipotecario de España.

| | |
|---------------------------------|--------|
| Cédulas hipotecarias 4 0/0..... | 99,75 |
| 5 0/0..... | 107,75 |

Valores mercantiles e industriales.

Acciones.

| | |
|---------------------------------|--------|
| Bonos del Banco de España..... | 000,00 |
| Banco de España..... | 000,00 |
| Tabacos..... | 295,00 |
| Banco Hipotecario..... | 280,00 |
| Idem Hispano Americano..... | 000,00 |
| Idem Español de Crédito..... | 145,00 |
| Azucareras preferentes..... | 114,00 |
| Idem ordinarias..... | 49,50 |
| Explosivos..... | 320,00 |
| Felgueras..... | 158,00 |
| M. Z. A..... | 299,00 |
| Norte de España..... | 300,00 |
| Metropolitano Alfonso XIII..... | 000,00 |

Cambio Internacional

| | |
|--------------|-------|
| Francos..... | 39,20 |
| Libras..... | 19,08 |
| Liras..... | 31,50 |
| Dolares..... | 5,95 |
| Marcos..... | 6,50 |

Francisco M. Marcos

ALMACEN DE DROGAS PERFUMERIA

Especialidad de la casa
Agua de Colonia marca
"EL AGUEDUCTO"
Corpus, 7,

CARBONES MINERALES DE ASTURIAS

CALLE DEL ROBLE. NUMERO 18
TELEFONO NUMERO 105

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

encierra en su espacioso almacén, grandes existencias de

| | |
|------------------------------------------------|--------------------|
| Antracita..... | 6,00 ptas. quintal |
| Cok fundición de Villablino..... | 6,90 |
| Cock para estufas y cocinas clase primera..... | 6,00 |
| Ovoides de hulla para cocinas..... | 6,00 |
| Hulla para fraguas..... | 5,50 |

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

se complace en ofrecer al público grandes cantidades de la

Galleta verdadera de Asturias..... 6,75 ptas.

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

sirve a domicilio y recibe avisos de pedidos en casa de don

Felipe Alvarez, plaza Mayor, número 29

TELEFONO, núm. 26.—(Alquiler de coches.)

DEPÓSITO:

CALLE DEL ROBLE NUMERO 18
TELEFONO NUMERO 105

SUCURSALES:

Valladolid :: Barcelona :: Zaragoza :: Segovia :: León :: Gijón

Central:

MADRID

MAQUINAS DE ESCRIBIR CORONA

LA MEJOR MARCA NORTEAMERICANA

Esta máquina, caracterizada por su solidez, ligereza, pequeño volumen, es utilizada por todo el mundo y muy principalmente por comerciantes, políticos, militares, médicos, notarios y todos aquellos que para su despacho necesitan una máquina perfecta y portátil :-: Ventas al contado y a plazos, a personas de reconocida solvencia :-: Piezas de recambio, cintas y papel carbón superior, a precios reducidos

DEPÓSITO Y EXPOSICION PERMANENTE EN SEGOVIA

Librería de Germán Herranz, Plaza Mayor, 5

SE VENDEN

dos machos, romos, uno de cinco años y otro de nueve, para hacer diez, de alzada siete cuartas de tres a cuatro dedos; también se vende un carro de varas a medio uso, vestido y atalaje para tres ganados todo en buen uso.

Para tratar con don Antonio López en Peñasrubias.

Dr. García Casal

Catedrático de Dermatología y Sifilografía, de la Facultad de Medicina de Madrid; médico del Buen Suceso y del Hospital de la Princesa, ayudante del doctor Azúa.

Consulta de enfermedades de la piel: sífilis, venereas y vías urinarias. Todos los domingos, de once a dos, en su gabinete: Cervantes, 14, 1.º Segovia. En Madrid: Carranza, 20, 1.º. Todos los días, de dos a cuatro.

COMUNICACIONES

HORARIO DE TRENES

ASCENDENTES

Correo de Santander número 24.—Llega a Medina a las 2,40.—Sale a las 2,53.—Sale de Ortigosa a las 4,17 y llega a Segovia a las 5,23.—Sale para Madrid a las 5,33.—Llega a Madrid a las 8,40.

Ligero número 2018.—Sale de Segovia a las 7,44 cruza en Villalba con el rápido a las 9,42 y llega a Madrid a las 10,40.

Interprovincial número 4004.—Sale de Medina a las 5,20.—De Ortigosa a las 8,51 y llega a Segovia a las 11,15.

Mensajerías número 96.—Sale de Segovia a las 11,15.—De Villalba a las 14 y llega a Madrid a las 16,44.

Mixto de Coruña número 32.—Sale de Medina a las 11,14.—De Ortigosa a las 13,12 y llega a Segovia a las 14,29 para salir a las 14,51 y llegar a Madrid a las 19,20.

Ligero número 2008.—Sale de Segovia a las 17,20 para cruzar en Cercedilla con el correo de Santander a las 19,07 y llega a Madrid a las 20,50.

Rápido número 10.—Sale de Medina a las 16,56.—De Fuente de Santa Cruz a las 17,31 no parando hasta Segovia, que llega a las 18,26 y sale a las 18,52 para Madrid, donde llega a las 21,10.

DESCENDENTES

Ligero número 2007.—Sale de Madrid a las 8 y llega a Segovia a las 10,59.

Rápido número 9.—Sale de Madrid a las 9.—Cruza en Villalba con el ligero número 2018 y llega a Segovia a las 11,14 para salir a las 11,19.—Para en Ortigosa a las 11,57.—En Ciruelos a las 12,24 y llega a Medina a las 13,01.

Mixto a Coruña número 33.—Sale de Madrid a las 10,20.—Llega a Segovia a las 14,35.—Sale a las 15,06 para llegar a Ortigosa a las 16,32 y a Medina a las 18,30.—Cruza con el rápido número 10 en Fuente de Santa Cruz a las 17,31.

Interprovincial número 85.—Sale de Segovia a las 17,51.—Llega a Ortigosa a las 19,57; y a Medina a las 22.

Correo a Santander número 23.—Sale de Madrid a las 17,25.—Cruza en Cercedilla con el ligero número 2012 a las 19,07 y llega a Segovia a las 20,25.—Sale a las 20,50 para llegar a Ortigosa a las 21,53 y a Medina a las 23,12.

Ligero número 2017.—Sale de Madrid a las 14,40 y llega a Segovia a las 18.

Mensajerías número 83.—Sale de Madrid a las 20 y llega a Segovia a las 0,31.

Excepto los números 9 y 10 que sólo llevan 1.ª y 2.ª, todos estos trenes admiten viajeros de las tres clases.

En los rápidos números 9 y 10, la clase de lujo y la 1.ª pagan suplementos.

En 2.ª clase habrá de pagarse por un mínimo de 100 kilómetros de recorrido.

Los trenes 35 y 96 sólo circulan entre Segovia y Medina y viceversa. Los ligeros 2012 y 2018, sólo entre Madrid y Segovia y viceversa.

El tren 96 tiene trasbordo en Villalba y no es seguro el enlace inmediato.

SERVICIO DE AUTOMÓVILES

Horario, salidas y llegada a los diferentes puntos del automóvil de Segovia a Riaza y viceversa.

IDA

Sale de Segovia a las 16, para llegar a Pinillos a las 16,45; a Villovela, a las 16,55; a Turégano, a las 17,25; a Veganzones, a las 17,45; a Cabezuela, a las 18,05; a Cantalejo, a las 18,15; a Aldeonsancho, a las 18,35; a Valdesimonte, a las 18,45; a San Pedro de Gaillos, a las 18,50; a Consuegra, a las 19; a Sepúlveda, a las 19,20; a El Olmo, a las 19,55; a Castillejo a las 20,12 y a Riaza, a las 21.

REGRESO

Sale de Riaza a las 5,30, para llegar a Castillejo, a las 6,15; a El Olmo, a las 6,35; a Sepúlveda, a las 7,10; a Consuegra, a las 7,30; a San Pedro de Gaillos, a las 7,40; a Valdesimonte, a las 7,47; a Aldeonsancho, a las 7,55; a Cantalejo, a las 8,15; a Cabezuela, a las 8,25; a Veganzones, a las 8,45; a Turégano, a las 9,05; a Villovela, a las 9,35; a Pinillos, a las 9,45 y a Segovia, a las 10,30.

CORREO ORDINARIO DE VALVERDE
Salida: Plaza de San Esteban, a las siete y media de la mañana. Regreso a las cuatro de la tarde.

La Tierra de Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|------------------------|------|
| Segovia (mes)..... | 1,25 |
| Fuera (trimestre)..... | 4,00 |

NUMERO SUELTO, 10 CTS.
Atrasado, 25 cts.

Periódicos & Revistas & Recordatorios & Membretes & Tarjetones & Circulares & B. L. M. & Programas y billetes & Tricolores, etc. etc.

Redacción, talleres y administración:
11, Infanta Isabel, 16

LA MEJOR Y LA MAS PRACTICA

VENTAS A PLAZOS
VENTAS AL CONTADO



RAMIRO GARCIA

APARTADO, 299--MADRID

HOTEL PARIS-FORNOS

EL MEJOR SITUADO DE LA POBLACION

LORENZO VALLES



Habitaciones inmejorables
El de más confort e higiénico,
montado con todos los adelantos modernos



CUBIERTOS SUELTOS

PENSION COMPLETA

Teléfono número 80 :- INFANTA ISABEL, 24 :- Segovia

DE CORREOS

HORARIO DE SERVICIOS

Apartados oficiales y particulares
De 7,30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Lista

De 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingo y días festivos, de 10 a 12.

Certificados y valores

De 10 a 13 y de 18 a 19.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Paquetes postales, impresos y muestras

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Cirol postal y telegráfico

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegráficos, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del imponente.

Correspondencia urgente

Reparto, de 7 a 20.
Los domingos, de 7 a 13.

Admisión.—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas, depositese en el buzón central precisamente, como la correspondencia ordinaria.

Reclamaciones

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Secretaría

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Venta de sellos al público

De 10 a 13, y de 17,30 a 20.

Caja postal de ahorros

Imposiciones y reintegros, de 10 a 13.
Los sábados de 18 a 19.
Los domingos y días festivos, de 10 a 12.
Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés anual. No se abonan réditos sobre las sumas que exceden de la citada cantidad.

Reparto de correspondencia

Salidas de los carteros, a las 8,30, 13 y 16,30
Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

Salida y llegada de las conducciones diarias

SALIDAS

En coches, para Riaza, a las 16.
En ídem, para Cuéllar, Avila y Cerezo de Abajo, a las 8.

Por peatones, para Bernúy de Poreros, Revenga y Zamarramala, a las 7,30.

Para San Ildefonso, en coche, a las 7,30 y 20.

LLEGADAS

De Riaza, a las diez de la mañana.
De Cuéllar y Cerezo de Abajo, a las 14,30
De Avila y San Ildefonso, a las 17.

ACEITES MINERALES

Importación directa de Norte-América

Aceite para transformadores hasta 30.000 voltios | «Transform-oil, ap.» | Rápida entrega | Valvolinas rojas y negras | Aceites especiales para automóviles | Toda clase de maquinaria | Correas, cuero-balata y pelo camello

ANTONIO PEDRA

— MADRID —
Álberto Aguilera, 31-Teléfono, 930 J
REPRESENTANTE (matriculado)

R. M. DE FRUTOS DUEÑAS

INFANTA ISABEL, NÚMERO 16
SEGOVIA

LA CONCEPCION

TODOS LOS ARTÍCULOS ESTAN MARCADOS CON NUMEROS :- SIEMPRE NO :- VEDADES :-

LIBRERÍA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

ANUNCIESE EN "LA TIERRA DE SEGOVIA,"

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

Madrid (2 madrugada)

El señor Sedó anuncia al presidente del Senado que los catalanes se opondrán a los proyectos del Gobierno. Conferencias y cabildeos políticos. Llegada de Weyler a Barcelona

SESIONES DE CORTES

SENADO

Abierta la sesión se entra directamente en el

Orden del día

El señor PIDAL: Apoya una proposición de ley para mejorar las pensiones de viudas y huérfanos de militares.

El ministro de HACIENDA: Considera muy digna de elogio, la proposición presentada por el almirante Pidal, pero declara que él, no puede otorgar promesa a su favor, sin que esto indique que se oponga a que la proposición sea tomada en consideración.

El señor PIDAL: Da las gracias al ministro.

El señor ORTEGA MOREJON: Apoya su proposición de ley, modificando la de las huelgas.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Se opone a que esta proposición sea tomada en consideración por la Cámara, por creer que ésta es potestad del Poder ejecutivo.

Se desecha la proposición.

Continúa el debate sobre el dictamen de modificación del impuesto de utilidades.

El señor SEDÓ: Consumé el primer turno en contra, diciendo que ello no significa la consecución de ningún fin político, pero que los regionalistas consideran un deber el combatir este proyecto. (Rumores).

Yo, como representante de elementos de orden de Barcelona, como senador, haré uso de todos los derechos que me concede el reglamento de la Cámara, para oponerme a esos proyectos, como el Gobierno, utiliza esos mismos derechos para desoir la

protesta dirigida a su debido tiempo por las corporaciones de Barcelona.

El señor RODRIGUEZ: ¿Pero es que es que se llama Weyler, este proyecto?

El señor SEDO: No se llama Weyler, y bien sabe S. S. que yo soy el primero en reconocer los grandes méritos de ese general, pero creo que deben tenerse siempre presentes, las peticiones de una ciudad como Barcelona.

El ministro de HACIENDA, dice al señor Sedó, que hace muy bien en combatir este proyecto y en usar todos los derechos que tiene como senador, pero quiere advertirle que esta discusión nada tiene que ver con el incidente de Romanones y sigue defendiendo la conducta del Gobierno.

El presidente de la CAMARA, dice que para la mejor marcha del debate debe considerarse la intervención del señor Sedó, como el primer turno en contra.

Intervienen los señores Ferrer y Vidal, Chapaprieta, Echevarri y ministro de Hacienda.

El señor MARTINEZ VELASCO: consume el segundo turno en contra.

Le contestan el marqués de Cortina por la comisión y el ministro de Hacienda.

El señor ROMERO, el tercer turno en contra.

El señor FERRER y VIDAL: pide que se cuente el número de senadores.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

Abierta la sesión, el señor García Guijarro apoya una proposición, pa-

ra que se adopten por el Gobierno las medidas necesarias para remediar la situación social en Valencia.

Hace la historia de estos problemas en la región levantina, y pide al Gobierno se interese, por el pronto remedio de estos problemas, en la región levantina.

El señor FERNANDEZ PRIDA: Promete en nombre del Gobierno, atender tales requerimientos.

El señor GASSET: Explana su interpelación al Gobierno sobre la política de tasa y abastos, seguida por éste. Diserta largamente sobre las exportaciones concedidas y afirma que deseguir así las cosas, traeran a España, a una situación crítica.

El presidente del CONSEJO: Defiende la política de abastos, seguida por el Gobierno, y queda en el uso de la palabra para mañana.

Orden del día

El señor AYUSO: Apoya una proposición para obtener el crédito necesario con destino a la estatua que ha de erigirse en Barcelona, a Pí y Margall. Es tomada en consideración.

Continúa el debate, sobre el proyecto de elevación de tarifas ferroviarias.

Intervienen en él los señores Ruano, Leona, Fanjul y otros oradores.

La obstrucción de los regionalistas

El senador señor Sedó, ha visitado al Presidente de la alta Cámara, para notificarle, que los elementos catalanes pedirán votación nominal y hasta el quorum, en todos los proyectos que presente el Gobierno.

Rebaja del Impuesto de utilidades

Todos los generales que tienen asiento en el Senado, se han dirigido a la comisión encargada de dictaminar el proyecto de reforma del impuesto de utilidades, para que sea rebajado este tributo, en las pensiones de viudas y huérfanos de militares.

Telegrama de felicitación

El ministro de la Guerra ha dirigido un telegrama de felicitación al Capitán General don Valeriano Weyler por el recibimiento obtenido en Barcelona.

Por el mismo departamento se ha dirigido un telegrama circular a todas las Capitanías generales haciendo resaltar la despedida afectuosa tributada al general Weyler por la guarnición de Madrid.

Comentarios

Todas las conversaciones han girado en el día de hoy, alrededor de los optimismos que contenían las noticias oficiales recibidas de Barcelona, que contrastaban con las llegadas por conductos particulares o de Prensa.

El señor Fernández Prida, manifestó haberse celebrado en Barcelona, un acto público de protesta, por la dimisión del general Milans del Bosch.

El mismo ministro, negó que hubiere presentado la dimisión por motivos de salud, el capitán general de Madrid señor Aguilera.

El conde de Romanones, al llegar esta tarde al Congreso, dijo a los periodistas:

El mal estado de salud del capitán general de Cataluña, debe ser contagioso, pues el general Aguilera también ha dimitido por enfermo y creo que el gobernador militar tampoco se halla bien.

Conferencias y cabildeos

En el pasillo central del Congreso, conferenciaron esta tarde los señores Dato, Alba, Ventosa y algunas otras personalidades.

Después conferenciaron también largo rato, los señores Allendesalazar y Dato.

Los conferenciantes, guardaron absoluta reserva, acerca de lo tratado.

Romanones al campo

El ex presidente del Consejo ha anunciado a los periodistas, que saldrá mañana con dirección a una de sus fincas, para pasar en el campo, las próximas fiestas.

De provincias

Llegada de Weyler

BARCELONA 12.—En el expreso llegó el nuevo capitán general de Cataluña señor Weyler. En el apeadero de Gracia, fué recibido por el capitán general interino, los presidentes de la Audiencia y Diputación y..... (Censura). Ningún militar..... (Censura). En la estación, fué recibido por las demás autoridades que no concurrieron al andén.

El general Weyler, se dirigió directamente a la Capitanía, negándose a recibir a los periodistas, y mandó llamar a los generales, jefes y oficiales de la guarnición para las once.

Los jefes y oficiales de la guarnición, se reunieron en el Gobierno militar y después fueron a Capitanía, para presentarse al general Weyler

LA SUIZA

BAUSA
PLAZA MAYOR, 42

DIA 13

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Huevos fritos
Merluza a la vinagreta
Riñones al Jerez
Postre

Pan y vino, aparte
Precio: 3 pesetas.

DIA 13

Comida (de nueve en adelante)

Huevos al plato
Pisto de escabeche
Solomillo con patatas
Postre

Pan y vino, aparte
Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza"
PLAZA MAYOR NÚM. 42